

# URBANISMO

## ESPAÑA:

### CREACION DE OCHO POBLADOS SATELITES DE MADRID

Bajo la presidencia del Ministro de la Gobernación, don Blas Pérez González, se celebró en la Comisaría General para la Ordenación Urbana de Madrid y sus Alrededores, una importante reunión de las más altas autoridades técnicas y administrativas, relacionada con el urbanismo de la capital

Con el Ministro de la Gobernación asistieron a dicha reunión el Ministro de Obras Públicas, conde de Vallellano; el Subsecretario de Gobernación, señor Fernández Valladares; el Director general de Arquitectura y Comisario de Ordenación Urbana de Madrid, señor Prieto Moreno; el Gobernador civil de la provincia, don Carlos Ruiz; el Alcalde de Madrid, conde de Mayalde; el Director general de Regiones Devastadas, señor Macián; el Director general de Sanidad, señor Palanca; el Director general de Administración Local, señor García Hernández; el Director de Ferrocarriles, señor Aguinaga; el Director del Instituto Nacional de la Vivienda, señor Mayo; el Director del Banco de Crédito Local de España, señor Fariñas; el Director de la Empresa Municipal de Transportes, señor Paz Maroto; el Director del Canal de Isabel II, señor González Agustina; los concejales señores Alonso de Celis y Reina de la Muela; el Director técnico de la Comisaría de Ordenación Urbana y Jefe nacional de Urbanismo, señor Bidagor; el Secretario general de la Comisión de Urbanismo, señor Guerrero, y los señores Ferrero, Gallego, Santos, Hernando y Escario, que, con diversas representaciones, forman parte de aquella Comisión.

El señor Prieto Moreno, como Comisario general para la Ordenación Urbana de Madrid, expuso a la concurrencia las líneas gene-

rales del plan elaborado, cuyo desarrollo exige la colaboración de todas las altas autoridades y representaciones convocadas al efecto. El plan de coordinación expuesto por el señor Prieto Moreno tiene como objetivo inmediato el de la resolución del problema de la vivienda y, simultáneamente, la ordenación de los alrededores de la capital. Para ello se propugna el establecimiento de ocho poblados satélites (Manoteras, Canillas, San Blas, Vicálvaro, Palomeras, Villaverde, Carabanchel y Peñagrande), que permitan el establecimiento de una población de más de trescientos mil habitantes.

Al hacer la breve historia de la elaboración de este plan técnico, el señor Prieto Moreno puso de manifiesto la labor realizada por la Comisaría General en los últimos años, labor que puede considerarse a partir de la cifra de un millón de metros cuadrados adquiridos y urbanizados. Ya en 1949 se redactó el plan de poblados próximos a zonas industriales para alojar a la población obrera, y se inició la urbanización del poblado de San Blas.

El señor Prieto Moreno hizo patente el carácter decisivo que un adecuado sistema de transportes ha de tener en el desarrollo de este plan, así como los factores de carácter geográfico que han intervenido en la elección de los emplazamientos, y destacó los tres puntos principales siguientes: política del suelo para la adquisición de los terrenos necesarios, política de transportes para la vitalización de los poblados propuestos y sistema de suministro de agua y alcantarillado.

Tras las palabras del señor Prieto Moreno, desarrolló una explicación técnica y minuciosa del plan el señor Bidagor, quien realizó una brillante exposición del mismo, para cuya realización será necesario el transcurso de unos cuarenta años, a lo largo de los cuales podrá conseguirse la ordenada construcción de las 64.000 viviendas previstas para alojar a un contingente de población de 320.000 habitantes. Con un sentido práctico el señor Bidagor propuso el desarrollo de una primera etapa de cinco años, en el transcurso de la cual podrán construirse unas 25.000 viviendas y, por consiguiente, instalar una población total de 125.000 habitantes en la proximidad de zonas industriales.

Estimó que debe darse preferencia a los poblados de San Blas, Vicálvaro y Palomeras, para lo cual entre adquisición de terrenos, urbanizaciones, construcción de colectores y ferrocarriles urbanos se calcula un presupuesto total de 650 millones de pesetas (130 millones por año).

A continuación, el Alcalde de Madrid, conde de Mayalde, elogió el gran valor técnico y sentido práctico del plan, ofreciendo la colaboración del Ayuntamiento en esta auténtica tarea de capitalidad; y el conde de Vallellano, en una extensa disertación, manifestó sus puntos de vista con relación a problemas concretos, solicitó la elaboración de un estudio económico más minucioso en el que se proponga la fórmula financiera a aplicar y manifestó haber ordenado al Canal de Isabel II atención preferente e inmediata a los problemas de abastecimiento de agua en las zonas de Vallecas, Vicálvaro y Carabanchel.

Finalmente, el Ministro de la Gobernación destacó la importancia de la reunión, de tanta trascendencia para Madrid, que había conseguido plantear un cambio de impresiones entre autoridades técnicas de singular importancia respecto a la ordenación de la capital. Este cambio de impresiones lo consideró como una base para la formación del ambiente necesario ante problema de tanta magnitud técnica y política.

## CONFERENCIAS DE UN URBANISTA ARGENTINO EN MADRID

El profesor don Francisco N. Montagna, Director del Instituto de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de Buenos Aires, ha dado una instructiva y documentada conferencia sobre la organización de la enseñanza en aquel Centro. El acto, que se celebró en la Comisaría de la Ordenación Urbana de Madrid, fué presidido por los señores Prieto Moreno y López Otero.

Prosiguiendo su interesante campaña de información sobre los distintos aspectos que caracterizan el avance del urbanismo en Buenos Aires, el señor Montagna ha pronunciado otras brillantes disertaciones sobre temas de urbanismo y construcción en la Escuela de Arquitectura y en el Instituto Técnico de la Construcción y del Cemento.